

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, REGIÓN CENTRO.

En Sala de Juntas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, sita en Lerdo Poniente Número 300 Segundo Piso, puerta 328, Palacio del Poder Ejecutivo, Colonia Centro, Código Postal 5000, Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 13:23 del día 25 de Abril del año 2018, se reunieron en Primera Convocatoria, a la que fueron oportunamente convocados para Celebrar la Instalación de la H. Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, el Licenciado Rogelio Tinoco García, Subsecretario de Educación Básica y Normal, en representación del Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México; el Doctor en Derecho Román Villanueva Tostado, Subsecretario de Control y Evaluación y Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; el Licenciado en Contaduría Pública Francisco Zárate César, Analista Especializado de la UIPPE y representante del Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México; el Maestro Edgar Alfonso Orozco Mendoza, Director General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal del Gobierno del Estado de México; el Licenciado Federico Armando Hiriart García, Asesor del Director General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México; la Maestra Verónica Garduño Estrada, Cuarta Regidora, como representante del Municipio de Zinacantepec; el Maestro Sergio Martínez Dunstan, Secretario Académico del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa y Representante del Consejo Académico designado por el Rector del Centro Regional; la Dra. Ada Esthela Rosales Morales, Directora General del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México y Académica de reconocido prestigio en la región; el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México y Académico de reconocido prestigio en la región; y el Lic. Bernardo Olvera Enciso, Rector del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaración de Quórum.
- II. Lectura del Orden del Día.
- III. Informe sobre la Designación de los Integrantes de la Junta Directiva y Toma de Protesta.

Página 1 de 7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



- IV. Informe sobre la Designación del Rector y Propuesta como Secretario.
- V. Aprobación del Calendario de Sesiones 2018.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se encuentran reunidos en el domicilio de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, firmando la lista de presentes los que asisten a esta reunión; por lo que el Lic. Bernardo Olvera Enciso, informó al Subsecretario que asistieron a la Sesión de Instalación, 10 de los 14 miembros que integrarán H. la Junta Directiva, con lo que se determinó la existencia del Quórum Legal.

ACUERDO
CREDOMEX/INST/01 Con fundamento en los artículos 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, y con base en la lista de asistencia firmada, el Rector informa que sí existe quórum legal para llevar a cabo la sesión de Instalación de la H. Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

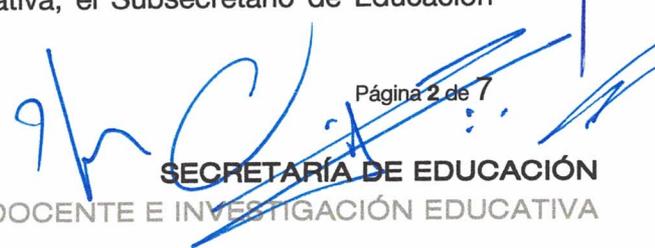
En virtud de la Existencia del Quórum Legal, el Lic. Rogelio Tinoco García declaró formalmente el inicio de la Sesión de Instalación, siendo las 13:23 horas del día 25 de abril de 2018.

Acto seguido, el Rector procedió a dar lectura al Orden del día, aprobándose por unanimidad.

ACUERDO
CREDOMEX/INST/02 Con fundamento en el artículo 40 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, los Integrantes aprobaron por unanimidad el Orden del día propuesto para el desarrollo de la Sesión de Instalación de la Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

III. Informe sobre la Designación de los Integrantes de la Junta Directiva y Toma de Protesta.

Acto seguido, y con fundamento en el Artículo 9 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, denominado Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, el Subsecretario de Educación


 Página 2 de 7
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA





Básica y Normal, solicitó al Rector del Centro Regional dar lectura de la conformación del Máximo Órgano de Gobierno:

1. Presidente de la H. Junta Directiva, el Licenciado Alejandro Fernández Campillo, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México;
2. Como representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, el Dr. en Derecho Román Villanueva Tostado, Subsecretario de Control y Evaluación;
3. Vocal, M. en E. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México;
4. Vocal, Lic. Rogelio Tinoco García, Subsecretario de Educación Básica y Normal del Gobierno del Estado de México;
5. Vocal Lic. Gerardo Monroy Serrano, Director General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México;
6. Vocal, Representante del Municipio de Zinacantepec, la Maestra Verónica Garduño Estrada, Cuarta Regidora;
7. Vocal, Representante del Consejo Académico designado por el Rector del Centro Regional, Mtro. Sergio Martínez Dunstan, Secretario Académico del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa;
8. Vocal, Dra. Ada Esthela Rosales Morales, Directora General del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México y Académica de reconocido prestigio de la región;
9. Vocal, Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México y Académico de reconocido prestigio de la región;
10. Los representantes de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, se encuentran pendientes por designar;
11. Secretario, Lic. Bernardo Olvera Enciso, Rector del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa;

Además, se informó que con fundamento en el Convenio de Coordinación para la Creación del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, firmado por el Ejecutivo Estatal y la Secretaría de Educación Pública, en la cláusulas Quinta, Sexta, y Octava, fracción sexta; así como el Artículo 7 del Decreto de creación; en cuanto se celebren

Página 3 de 7


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



los respectivos convenios con los Estados que conforman la Región Centro del País (Hidalgo, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Morelos y Guerrero), se integrarán a la Junta Directiva los Representantes de esas Entidades Federativas.

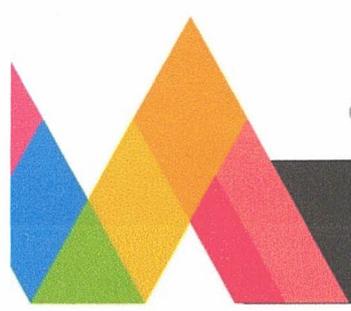
En seguida, el Lic. Rogelio Tinoco García, solicitó a las personas antes mencionadas, ponerse de pie, y les Tomó Protesta como integrantes de la H. Junta Directiva.

ACUERDOS
<p>CREDOMEX/INST/03 Los asistentes fueron informados que, a partir de hoy, integrarán el Máximo Órgano de Gobierno de esta Institución Educativa, con fundamento en el Artículo 9 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, denominado Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.</p>
<p>CREDOMEX/INST/04 El Pleno acordó que, con fundamento en el Convenio de Coordinación para la Creación del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, firmado por el Ejecutivo Estatal y la Secretaría de Educación Pública, en las cláusulas Quinta, Sexta y Octava, fracción sexta; y en base al Artículo 7 del Decreto de Creación; en cuanto se celebren los respectivos convenios con los Estados que conforman la Región Centro del País (Hidalgo, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Morelos y Guerrero), se integrarán a la H. Junta Directiva los Representantes de cada Estado en mención.</p>

IV. Informe sobre la Designación del Rector y Propuesta como Secretario.

El Lic. Rogelio Tinoco García, Subsecretario de Educación Básica y Normal y Representante del C. Secretario de Educación, Presidente de la H. Junta Directiva, informó que con fundamento en el Transitorio Cuarto del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, denominado Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, el entonces C. Gobernador, Eruviel Ávila Villegas, en acuerdo con el también entonces Secretario de Educación, Ing. Simón Iván Villar Martínez, designó el 20 de enero de 2016 al Lic. Bernardo Olvera Enciso, como su Rector; a quien de conformidad con el Decreto en mención, le corresponderán las funciones de Secretario de la H. Junta Directiva.

[Handwritten signature and initials in blue ink]





ACUERDOS

CREDOMEX/INST/05 La H. Junta Directiva fue informada de la designación del Lic. Bernardo Olvera Enciso, como Rector del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, con fundamento en el Transitorio Cuarto del Decreto de Creación y la Cláusula Novena párrafo segundo del Convenio de Coordinación para la Creación del Centro Regional.

CREDOMEX/INST/06 La H. Junta Directiva, con fundamento en el Artículo 9, fracción II, del Decreto de Creación, aprobó la propuesta de Secretario de la Junta Directiva, para el Lic. Bernardo Olvera Enciso, Rector de la Institución.

V. Aprobación del Calendario de Sesiones 2018.

En este punto del Orden del Día, con fundamento en el artículo 12 del Decreto de Creación del Organismo, así como en los artículos 32 y 34 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, se presentó el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el año 2018, a fin de contar con un instrumento que permita la organización adecuada para la asistencia de sus miembros titulares y/o suplentes:

2018				
MAYO	JUNIO	AGOSTO	OCTUBRE	DICIEMBRE
MIÉRCOLES 16	VIERNES 15	MIÉRCOLES 15	LUNES 15	VIERNES 14

Mismo que fue Aprobado por Unanimidad.

ACUERDO

CREDOMEX/INST/07 La H. Junta Directiva, con fundamento en el Artículo 12 del Decreto de Creación del Organismo, artículo 32 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, artículos 32 y 34 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprueba el Calendario de Sesiones 2018.

El Representante de la Secretaría de la Contraloría, manifestó que una vez que había sido Instalada la H. Junta Directiva de la Institución podrán integrar también los distintos comités requeridos para su adecuado funcionamiento, así como algunas tareas inherentes al buen desempeño de los Organismos de este tipo; por lo que

Handwritten signature and initials
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



anunció que enviará un comunicado al Centro Regional, solicitando las acciones a seguir.

Habiendo sido agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente agradeció la participación de los asistentes, y dio por Clausurada la Sesión de Instalación de la Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, el mismo día de su inicio a las 13:46 horas, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE

Lic. Rogelio Tinoco García,
Subsecretario de Educación Básica y Normal, en
Representación del Secretario de Educación del Gobierno del
Estado de México.

VOCALES

L.C.P. Francisco Zárate César, Analista
Especializado de la UIPPE y Representante
del Secretario de Finanzas del Gobierno del
Estado de México.

Mtro. Edgar Alfonso Orozco Mendoza,
Director General de Educación Normal y
Fortalecimiento Profesional de la
Subsecretaría de Educación Básica y
Normal del Gobierno del Estado de México.

Lic. Federico Armando Hiriart García,
Representante del Director General de
Servicios Educativos Integrados al Estado
de México.

Mtra. Verónica Garduño Estrada, Cuarta
Regidora y Representante del Municipio de
Zinacantepec.



Mtro. Sergio Martínez Dunstan, Secretario Académico del CREDOMEX y Representante del Consejo Académico.

ACADÉMICOS DE RECONOCIDO PRESTIGIO DE LA REGIÓN

Dra. Ada Esthela Rosales Morales, Directora General del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

SECRETARIO

Lic. Bernardo Olvera Enciso, Rector del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Dr. en D. Román Villanueva Tostado, Subsecretario de Control y Evaluación.

Las presentes firmas forman parte integrante de la minuta del Acta de Instalación de la H. Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

JFE